



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 0701 -2016-GRA/GR

Ayacucho, 19 SEP 2016

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1377 Educación UGEL Sucre.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 31 de Agosto 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1377 Educación UGEL Sucre.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR (-)

ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 309 GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE [001377]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	28480082	OCHOA	GANBOA	MAVLON RIGOBERTO	TITULAR	TESORERO	TESORERO	APROBADO
01	21570351	RAMIREZ	AYBAR	PERCY RAUL	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	APROBADO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

.....
 Prof. JORGE WILDO SEVILLA SIEBERTS
 GOBERNADOR (a)

Nota : No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
 Nota : El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba.